Guayaquil, 20 de Octubre de 2011

Señores

Socios de DIACON Desarrollo Integral C. Ltda. Auditores & Consultores.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad e Gerente de la Compañía DIACON Desarrollo Integral C. Ltda. Auditores & Consultores., presentó el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2009.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido gratificante, ya que nuestro trabajo ha contribuido al desarrollo de la ciudad de Guayaquil.

En resumen económico, DIACON Desarrollo Integral C. Ltda. Auditores & Consultores., no tuvo movimiento durante el año 2009.

Durante este año hemos tomado todas las medidas conducentes a efectos de realizar cada día un trabajo más eficiente.

Quedan señores socios, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la ley de la materia.

Atentamente,

Oscar Fernando Armijos González-Rubio

GERENTE

DIACON Desarrollo Integral C. Ltda. Auditores & Consultores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
17 NOV 2011
GUAYAQUIL